

Riesgo público - Prevención de hurto de viviendas



¡Ten cuidado!

Los hurtos a las viviendas en el último tiempo han aumentado. No solo basta con estar en casa para estar pendiente de la vivienda, también el seguir algunas recomendaciones para las diferentes situaciones que podamos pasar. ¡Prevengamos Juntos el Riesgo Público!

Falso allanamiento

Por lo general utilizan personas con indumentaria de la Policía, CTI., con la intención de ingresar. Antes de autorizar su ingreso, verifica los permisos con la entidad que representan. Si no estás seguro no los dejes entrar. No se confíes de un carnet, llama a la entidad y confirma de ser necesario.



Suplantación de empresa pública

Personas con indumentaria de empresas de servicios públicos, solicitando ingresar para revisar algo. Antes de autorizar su ingreso **verifica la identidad con la entidad que representan**. Si no estás seguro no los dejes ingresar, informa a los menores de la casa. Utiliza una ventana antes de abrir la puerta de la vivienda.



Llamada millonaria

Llamadas realizadas con diferentes motivos: accidentes de tránsito por parte de un familiar, capturas de un sobrino, premios, porte ilegal de armas, etc., Nunca des información si no estás seguro con quien hablas. La mejor manera de evitar ser víctima es colgando. Entrena a los más pequeños de la casa a no dar información de ningún miembro de la vivienda, ellos también pueden ser víctimas.



Falso vecino

Persona supuestamente vecina con comportamientos muy afectuosos y colaborativos, utilizando muchas formas para ganarse tu confianza y sacarte información. No des información personal, no abras la puerta, haz lo posible por alertas a las autoridades. Advierte a tus hijos menores de edad y adultos mayores.

Falso visitante

En viviendas compartidas por apartamentos, donde una persona ingresa a la edificación manifestando vivir en alguno de los pisos. Llama o alerta a tus vecinos por la ventana, citófono, ten números de vecinos confiables con quien te pueda apoyar, refuerza siempre las puertas, de ser posible adquiere el "ojo mágico".



Recomendaciones generales

Mantén el número del CAI más cercano a la mano, así como números de vecinos con quien apoyarte. Divulga estas recomendaciones con los menores y mayores de edad que habiten la vivienda. Invierte en su seguridad, chapas, cámaras, ojo mágico, ventanas las cuales permitan no abrir la puerta principal. No divulgues a tus vecinos horarios o fechas donde la vivienda se encuentre sola ya sea por viajes, por jornadas de trabajo o estudio, sé desconfiado e intuitivo.